Guayaquil, Marzo/2009

Señor Presidente Inmobiliaria Varcon S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la resolución No. 90.1.5.3 (R.O. 0435) de Mayo 11 de 1990, tengo el agrado de presentar a usted por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía, el informe anual tomando en consideración lo siguiente:

- La administración de la empresa durante el ejercicio económico del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre de 2008, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias constantes en los estatutos de la Constitución de la compañía, así como las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.
- 2. En este ejercicio económico la compañía no ha tenido acceso a créditos bancarios por la crisis económica imperante en nuestra economía.
- 3. Para el desempeño de sus funciones se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 2321 de la Ley de Compañías.

Atentam ente,

Diana Patiño R

Comisario